

ADMINISTRACION LOCAL

16744 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia referente al concurso de méritos para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 73, correspondiente al día 18 de junio de 1976, aparece publicada íntegramente la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad en Psiquiatría, con el coeficiente retributivo 4 y demás derechos económicos que pudieran corresponderle.

Podrán presentarse al concurso todos los Médicos de la Beneficencia que figuren incluidos en algún escalafón provincial y que estén en posesión del título de especialista en Psiquiatría, a tenor de lo establecido en el artículo 25/b del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953.

Todos los requisitos para tomar parte en este concurso de méritos se recogen en las oportunas bases de la convocatoria publicadas en el Boletín referido.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles a partir de la publicación de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y en virtud de lo determinado por la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Segovia, 19 de junio de 1976.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—El Presidente, Julio Nieves Borrego.—5.153-E.

16745 RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de la plantilla de Personal de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Cádiz, número 112, correspondiente al día 15 de mayo último, publica convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, encuadrada en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial.

Asimismo, el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cádiz, número 137, correspondiente al día 15 de junio actual, publica anuncio de este Ayuntamiento, por el que se corrigen errores de transcripción observados en la convocatoria y bases citadas en el punto anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Chiclana de la Frontera, 26 de junio de 1976.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz.—5.214-E.

16746 RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso para la provisión de tres plazas de Arquitectos.

El Ayuntamiento de La Coruña aprueba la relación nominal de aspirantes a tres plazas de Arquitectos Municipales incluidos o excluidos del referido concurso:

Admitidos

- D. José María de Arana y del Valle.
- D. Vicente L. Casanova Rodríguez.
- D. Fernando Cebrián del Moral.
- D. Antonio Desmonts Basilio.
- D. Guillermo Díaz del Río y Fortuny.
- D. José González-Cebrián Tello.
- D. José Luis García Agudín.
- D. Carlos L. Gutiérrez de Pablo.
- D. Julio Malo de Molina Martín-Montalvo.
- D. Fernando Martín Sanjuán.
- D. Pedro M. Miguel Castañera.
- D. José C. Reguera Alvarez.
- D. Guillermo Tapia Lecaro.

Excluidos

Ninguno.

La Coruña, 21 de junio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Llaño Flores.—5.101-E.

16747 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a las bases y cuestionario para la provisión en propiedad de 16 plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 136, de 14 de junio del año en curso se publican las bases y cuestionario para la provisión en propiedad de 16 plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Condiciones: Ser español, tener cumplidos dieciocho años sin exceder de la edad necesaria para que falten al menos veinte años para la jubilación forzosa por edad, una vez cumplidos los sesenta y cinco años de edad, estar en posesión del título de Enseñanza Media elemental o Graduado Escolar, o similar. Los aspirantes femeninos tendrán que acreditar haber prestado el Servicio Social de la Mujer o encontrarse exentas de él.

Instancias: Se dirigirán al Presidente de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas plazas tienen el coeficiente 1,7 equivalente al sueldo anual de 87.210 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios del 7 por 100 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen, 300 pesetas al presentar las instancias.

Ejercicios: Serán tres de carácter obligatorio y uno de carácter voluntario.

Orense, 19 de junio de 1976.—El Alcalde.—5.110-E.

16748 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Justo Desvern referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Policía municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 28 de junio, publica las bases para la provisión de cuatro plazas de Policía municipal y las que vaquen hasta el momento de la oposición. Las plazas están dotadas con el sueldo base de 85.500 pesetas y demás retribuciones anuales que corresponden por aplicación del Decreto-ley 1/73, de 27 de julio, y disposiciones complementarias.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría Municipal, dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

San Justo Desvern, 4 de agosto de 1976.—El Alcalde.—11 657-C.

16749 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente a la oposición para la provisión de la plaza de Agregado Técnico de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y seis, aprobó el acta del resultado de la oposición libre celebrada para la provisión de la plaza de Agregado Técnico de la Biblioteca Menéndez Pelayo, en virtud de la cual se nombra en propiedad para el desempeño de esta plaza a don Victoriano Punzano Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santander, 22 de junio de 1976.—El Alcalde.—5.112-E.

16750 RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de ocho plazas de Técnicos de Administración General.

Han sido admitidos, provisionalmente, a la oposición para la provisión en propiedad de ocho plazas de Técnicos de Administración General de la Corporación, los siguientes aspirantes:

1. Don Jesús Alvarez Hernández.
2. Don Vicente Aracil Voltés.
3. Don José Luis Bernardos Correa.
4. Don Agustín Javier Betancor Curbelo.
5. Don Juan José Delgado Montero.
6. Don José Miguel Falcón Astanio.
7. Don José Carlos Gómez Guerra.
8. Don Juan Guerra Medina.
9. Don Juan Gutiérrez Pérez.
10. Don Rafael Henríquez Martínez.
11. Don Juan Hernández Cárdenes.
12. Don José Luis Macías González.
13. Don Rafael D. Marrero García.
14. Don Antonio Martín González.
15. Don Bruno Naranjo Massanet.
16. Don Fernando Pérez Rodríguez.
17. Don Lorenzo Rodríguez Díaz.
18. Don Antonio Sebastián Rodríguez Silveira.
19. Don Jesús Suárez López.
20. Don Juan Villalobos de Paiz.
21. Don Jesús Zabaleta Arias.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el